

República Bolivariana de Venezuela Juzgado Primero de Primera Instancia en lo Civil, Mercantil y Tránsito de la Circunscripción Judicial del Estado Monagas

> Maturin, 04 de junio de 2.025 215° y 166°

CARTEL DE CITACION

SE HACE SABER:

A los ciudadanos GABRIEL EDUARDO TORRES CAMACHO Y EDGAR ANTONIO JAYARO YANEZ, venezolanos, mayores de edad, titulares de las cédulas de identidad Nros. V-12.554.364 y V-6.021.674, domiciliado el primero: La Avenida Las Palmeras N° 31, Maturín, estado Monagas y el segundo: Apartamento 1-04, piso 1, Edificio Palma Dorada, Calle José María Vargas, Urbanización Juanico Maturín, Estado Monagas, parte demandada, que debe comparecer por ante éste Tribunal dentro de los quince (15) días de despacho siguientes a la fijación, consignación y constancia en autos que del presente cartel se haga, en los dos (02) periódicos de circulación regional, es decir; "EL PERIÓDICO DE MONAGAS y EL ORIENTAL", con el intervalo de tres (3) días entre uno y otro. Todo de darse por citados en el presente juicio de NULIDAD DE ASIENTO REGISTRAL intentado en su contra por los ciudadanos JESUS ANTONIO DIAZ BENITEZ y MARISELA CARMONA DE DIAZ, venezolanos, mayores de edad, titulares de las cédulas de identidad N° V-2.640.334 y V-3.755.545, parte demandante;

Se le advierte que de no comparecer en el lapso señalado, se le nombrará Defensor Judicial, con quien se entenderá la citación y demás trámites del procedimiento. Igualmente el Secretario(a) deberá fijar otro cartel igual en la morada, oficina negocio de los demandados. Cúmplase.-

Dios, Justicia y Federación,

ABG. NEYBIS JOSÉ BAMONCINI RUIZ

Jueza Provisoria del Juzgado Primero de Primera Instancia en lo Civil, Mercantil y Transito de la Circunscripción Judicial del Estado Monagas

Exp. 35.206 NJRR/mt

